



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE  
DOS MIL VEINTIUNO (2021)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON  
PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMO EL  
FALLO** PROFERIDO POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA QUE NEGO LA ACCION DE TUTELA  
INSTAURADA POR BLAS SARMIENTO MARIMON CONTRA LA SALA DE  
CASACIÓN LABORAL DE DESCONGESTIÓN N° 2 DE ESTA  
CORPORACIÓN, A LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA Y A LA ADMINISTRADORA  
COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, EXTENSIVA A LOS  
DEMÁS INTERVINIENTES EN EL CONSECUTIVO 2012-00347. CON  
RADICADO EL **NO. 11001-02-04-000-2021-01109-01//STC11340-  
2021**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO  
FALLO A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE  
PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE  
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A  
LAS 8:00AM. VENCE: EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

